

II Campeonato de Velocidad -JICNES 2018-

Por segundo año consecutivo queremos presentaros el Campeonato de Velocidad dentro de las Jornadas Internacionales de Cetrería del Norte de España –JICNES 2018- a desarrollar en La Virgen del Camino, León, España, del 11 al 14 de octubre. Hay algunas novedades con respecto al I Campeonato de 2017. Por una parte está el tema de los premios, que la Organización para simplificar su gestión ha decidido otorgarlos con dinero en metálico. También vamos a separar a los participantes en dos categorías: hembras y machos. En cuanto a la distancia, que el año pasado fue de 300 metros, la vamos a ampliar hasta los 350 metros con la idea de aproximarnos a los 400 m que emplean las pruebas originales de Oriente Medio. Asimismo vamos a aumentar el número de inscritos de 10 a 20, al igual que los días de competición serán dos al haber finales. Esperamos que nuestro patrocinador, el Equipo de Cetrería de Arabia Saudí y su representante Ali Al Marri disfrute con el esfuerzo de nuestros halcones y los halconeros que finalmente se decidan a inscribirse.

Normas de competición

1. El planteamiento del concurso será la constitución de un equipo compuesto por un halcón y dos cetreros, que representará a un criadero o granja. Se presentan dos cetreros, con un número ilimitado de halcones en representación de una granja o no. Cada ave debe inscribirse por separado.
2. Para que el equipo figure con el nombre de un criadero deberá haber nacido en dicho centro de cría.
3. La competición consistirá en cubrir la distancia estipulada -350 metros- en el menor tiempo posible.
4. Los halcones deberán ser llamados con señuelo, corto o de caña, pero inexcusablemente artificial. No podrán por tanto usarse palomas muertas o trozos de estas y mucho menos reclamos vivos. Sólo se permitirá la colocación de dos alas de paloma sobre señuelo artificial. El juez de campo podrá autorizar excepcionalmente el uso de un señuelo vivo en el caso de considerarlo de interés general para el desarrollo de la prueba como puede ser para recuperar un halcón.
5. Juez de prueba: La prueba será presidida por un juez de campo auxiliado por los ayudantes que considere necesarios. Sus decisiones estarán por encima de las medidas electrónicas utilizados y serán inapelables.
6. Aún siendo conscientes de la importancia de las variaciones atmosféricas en el desarrollo del vuelo de cada ejemplar, el momento del vuelo será el marcado por el Juez de la prueba.
7. Orden de vuelo: Se sorteará según costumbre en el mismo momento que el resto de modalidades de competición. Una vez sorteado no será posible cambiar ni intercambiar entre cetreros el orden de vuelo.
8. Se admitirán por riguroso orden un máximo de 20 halcones para este II Campeonato de Velocidad. La mitad de los inscritos volarán el viernes (en horario que establezca la

- Organización); la otra mitad compiten el sábado; y las aves más veloces irán a la final del domingo de donde saldrán los tres primeros clasificados de cada subcategoría.
9. Todas las aves competirán en una sola categoría de su peso o especie, si bien habrá dos subcategorías, una de machos y otra de hembras. Se puede inscribir cualquier especie del género falco.
 10. Las aves deberán poseer su documentación en vigor en el momento de la inscripción (documento CITES).
 11. La distancia a evaluar será de 350 metros.
 12. Hay 4 puntos a considerar a la hora de competir:
 - A: punto de suelta; círculo de 1 metro de radio.
 - B: punto de inicio de la medida de distancia, sensor para 0 metros.
 - C: Punto de final de la medida, sensor a 350 metros de B.
 - D: Línea de llamada y recogida por parte del cetrero. Este punto estará fijado en el suelo y el cetrero no podrá traspasarla en dirección a la salida, pero sí hacia el resto.
 - La medida de tiempo será la cubierta entre los puntos B y C.
 13. Desarrollo de la prueba: Una vez situado el cetrero 1 en el punto de suelta y de confirmar al juez que está preparado, comenzará el cronómetro a contar, cuando el halcón después de salir del puño pase por el punto B, donde está la primera baliza que mide el tiempo se pondrá a cero nuevamente hasta que pase por el punto C, siendo éste el cómputo del tiempo que hará la marca del ejemplar en competición. El tiempo calculado para que una vez que el juez marce el inicio, el halcón pase por el punto B, es de un 1 minuto. Si el halcón no pasara por la baliza A antes de este tiempo máximo establecido quedaría descalificado.
 14. En el caso de que hubiera problemas técnicos con la medición automática de los tiempos, la Organización se reserva la opción de hacer la medida con cronómetros manuales.
 15. Precio de inscripción: 50 euros.
 16. Vuelos nulos: la declaración de un vuelo como nulo y por tanto su repetición en último lugar, será una decisión discrecional del juez de la prueba y se declararán en principio solamente por falta de medidas, no por otro tipo de contratiempos como que haya otro halcón suelto, palomas, inclemencias meteorológicas, etc.
 17. Si se presentan dos cetreros con varios halcones deberán buscar colaboración para poder soltar los halcones seguidos para que haya continuidad en la prueba.

Premios

- La organización dispone de 3.000 euros para entregar en premios.
- Se repartirían entre las dos categorías: los primeros 700 euros; los segundos 500; y los terceros 200. Al más rápido de las dos categorías se le sumarían 200 euros más.
- El dinero se entregará en metálico en el acto de la entrega de premios del domingo.